

ACTA NUMERO 109
SESIÓN ORDINARIA
13 DE JUNIO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:45 hrs. trece horas con cuarenta y cinco minutos del día Miércoles 13 de Junio del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de nueve regidores y los dos síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, da lectura a la correspondencia recibida y turnarla a las comisiones correspondientes, las cuales son: 10(diez) solicitudes para donación de terreno a favor de Gobierno del Estado para la construcción de diferentes centros educativos para este próximo ciclo escolar en las colonias Paraje San José 2, Valles de San Blas, Valles de San José, Joyas del Carrizal, Real de Lincoln, Santa María, Camino a Icamole, Urbivillas del Prado; la donación de varios terrenos en distintas colonias como Paraje San José, Arboledas, Paseo del Nogal para la construcción de centros religiosos; la donación de terreno a favor de Casa Samuel para la construcción de una clínica y una farmacia; otorgar en comodato un terreno al Centro María Cristina para la construcción de un centro para niños con Síndrome Down; en Valles de Lincoln, todas son turnada a la comisión de patrimonio.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón y comenta a la comisión que revisen bien las áreas que solicitan para la construcción de escuelas y que de ser posible se realice una sesión extraordinaria para aprobar la donación, para que se inicie ya la construcción de estos centros educativos.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometién dose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 108 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$21,799,117.00 (veintiún millones setecientos noventa y nueve mil ciento diez y siete pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$22,752,701.00 (veintidós millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos un pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$10,358,332.00 (diez millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$921,130.00 (novecientos veintiún mil ciento treinta pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1,402,733.00 (un millón cuatrocientos dos mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Comento que ya se aprobó el Fondo Metropolitano y con el estado se acordó que nos apoyara con una cantidad adicional y nos aprobaron \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) y se esta estudiando si los podemos utilizar para la ampliación del Centro de Rehabilitación o la ampliación del edificio de la casa del ayuntamiento, así también se aprobaron \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) del Fondo de Ultracrecimiento y nos aprobaron una cantidad extra, que utilizaremos para los dos complejos viales el de Sierra Real y el de Villas del Alcali, pasando las elecciones se concursara para estos proyectos.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, ya nos aprobó la construcción de la nueva Preparatoria Técnica Álvaro Obregón y será entre el parque acuático y el Gimnasio Blue Demond. Comento que la preparatoria necesita espacio para los alumnos que egresaran de secundaria y que les hará una propuesta más adelante.

Menciono que la Fundación San José implemento un modelo llamada Escuelas de Clase Mundial y que es un excelente modelo educativo, que platico con el Secretario de Educación y lo piensan llevar a cabo en las 129 (ciento veinte nueve) escuelas del municipio, que el municipio invertirá en la capacitación de los maestros y será aproximadamente \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100m.n.) al año y será a través del Fideicomiso de Becas y se contara con el apoyo de varias empresas de la localidad.

En el área de seguridad comento que somos el municipio número uno, porque logramos bajar el índice delictivo y que durante toda la semana el municipio estuvo en verde en el semáforo del delito y para seguir estando bien se necesita seguir actuando con dureza como se ha venido haciendo y se continuara haciendolo.

Para finalizar su informe el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, somete a votación otorgar en comodato a la Universidad Autónoma de Nuevo León las instalaciones de la parte baja de la Casa de la Cultura así como el patio y las instalaciones del Gimnasio Municipal, para uso de los alumnos de la preparatoria 19(diez y nueve) con la condición que las instalaciones del Gimnasio solo serán de lunes a viernes y ellos se encargaran del mantenimiento de las instalaciones y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomando la misma el propio Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón para hacer la propuesta al H. Cabildo para que lo Autoricen a Firmar un contrato de comodato con la Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., para rentarles 5 (cinco) inmuebles municipales a un plazo de 25(veinticinco) años, para la instalación de este tipo de tiendas de conveniencia y los beneficios de estas rentas sean destinados para el Fideicomiso de Becas, en las siguientes ubicaciones: Colonia Lomas Sec. Bosques Av. Las lomas esq. Con Verona 600 m² (Seiscientos metros cuadrados); Colonia Residencial Los Parques en Ave. Del roble y ave. Los parques 600 m² (seiscientos metros cuadrados); Colonia Emiliano Zapata en calle coronel Jesús Fernández entre Lázaro Cárdenas y motolinia 600 m²(seiscientos metros cuadrados); Colonia Misión San Juan Calle misión agua azul entre circuito misión san diego y misión san Bernardo 600 m²(seiscientos metros cuadrados); Colonia Riberas de Capellanía en Av. Maravillas entre virgen del roble y camino a los monteros 600 m²(seiscientos metros cuadrados) y el C. Lic. Ismael Garza García

Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales toma la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para hacer tres propuestas al H. Cabildo; la primera referente a Autorizar el pago de renta por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) mensuales a 6(seis) familias que son afectadas por la construcción del Puente San Sebastián por un periodo de 6(seis) meses, en lo que el Instituto de la Vivienda les entrega la casa donde serán reubicadas.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta para Autorizar el pago de renta por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.) mensuales a 6(seis) familias que son afectadas por la construcción del Puente San Sebastián por un periodo de 6(seis) meses y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo hace la segunda propuesta referente a la Donación a Favor de Gobierno del Estado de 4(cuatro) inmuebles municipales para la construcción de Diferentes planteles educativos, ubicación: Jardín de niños 5,000m² (cinco mil metros cuadrados) av. hacienda del sol con av. paseo de los leones colonia Héroes de capellanía; Jardín de niños 4,067.31m² (cuatro mil sesenta y siete punto treinta y un metros cuadrados) paseo del prado con praderas de guerrero colonia Urbivillas del Prado; Jardín de niños 4,741.48m² (cuatro mil setecientos cuarenta y un punto cuarenta y ocho metros cuadrados) santa Elena entre san patricio y san francisco colonia Santa María; Escuela Primaria 3,379.48m² (tres mil trescientos setenta y nueve punto cuarenta y ocho metros cuadrados) praderas de general Zaragoza entre praderas de general bravo y praderas de general Treviño colonia Urbivillas del prado.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la segunda propuesta referente a la Donación a Favor de Gobierno del Estado de 4(cuatro) inmuebles municipales para la construcción de Diferentes planteles educativos, ubicación: Jardín de niños 5,000m² (cinco mil metros cuadrados) av. hacienda del sol con av. paseo de los leones colonia Héroes de capellanía; Jardín de niños 4,067.31m² (cuatro mil sesenta y siete punto treinta y un metros cuadrados) paseo del prado con praderas de guerrero colonia Urbivillas del Prado; Jardín de niños 4,741.48m² (cuatro mil setecientos cuarenta y un punto cuarenta y ocho metros cuadrados) santa Elena entre san patricio y san francisco colonia Santa María; Escuela Primaria 3,379.48m² (tres mil trescientos setenta y nueve punto cuarenta y ocho metros cuadrados) praderas de general Zaragoza entre praderas de general bravo y praderas de general Treviño colonia Urbivillas del prado y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo hace su tercera propuesta, referente a Autorizar la firma de un contrato de comodato con la Fundación Educativa San José, ABP, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rio Salado y Rio Conchos en la colonia Colinas del Rio con una superficie de 1,830.16m² (mil ochocientos treinta punto diez y seis metros cuadrados) para la construcción y mantenimiento de una área de esparcimiento y recreación para niños, jóvenes y padres de familia habitantes del municipio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la tercer propuesta referente a Autorizar la firma de un contrato de comodato con la Fundación Educativa San José, ABP, sobre el bien inmueble ubicado en calle Rio Salado y Rio Conchos en la colonia Colinas del Rio con una superficie de 1,830.16m² (mil ochocientos treinta punto diez y seis metros cuadrados) para la construcción y mantenimiento de una área de esparcimiento y recreación para niños, jóvenes y padres de familia habitantes del municipio y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Solicita la palabra el Noveno Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras para comentarle al C. Presidente Municipal que el pasado Domingo, tuvo una reunión con los habitantes de su ejido y les comento que el C. Presidente le había dicho que probablemente intervendría la empresa CORET para arreglar las escrituras de sus predios, con un costo aproximado de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) y le pregunta para cuando seria. Respondiéndole el C. Presidente Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que en cuanto la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas le entregue el dictamen que están haciendo al respecto le podrá dar una fecha.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:35 horas. catorce horas con treinta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR

C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA

**Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001
8124-3900/8124-8800**